

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36764 TARRAGONA

EDICTO

Joan Holgado Esteban, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2/2020 Sección: 2.

NIG: 4314847120198034085.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 9 de marzo de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Casiort Grup Immobiliari, S.L., con B43780477, con domicilio en Portal Sunyer 28, Local 4, 43201 - Reus.

Tarragona, 9 de marzo de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A200049278-1